



3^{ra} Jornada Institucional de Investigación USAL 2024:

“Estrategias para el fortalecimiento de una comunidad mundial segura y sostenible.”

BASES PARA ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES

Con el propósito de difundir los resultados de los proyectos SIGEVA-USAL 2022, el VRID a través de la Dirección de Investigación, invita a la 3^{ra} Jornada Institucional de Investigación, a fin de brindar un espacio para el intercambio de conocimientos entre la comunidad USAL.

La 3^{ra} Jornada Institucional de Investigación tiene como objetivo principal brindar a nuestros investigadores, un espacio que permita y estimule:

- Difundir los resultados de proyectos de investigación, temáticas y debates vigentes de las diferentes áreas disciplinarias.
- Potenciar el intercambio entre docentes, investigadores de diferentes unidades académicas cuyas líneas de investigación o de interés se crucen transversalmente a los fines de generar a mediano plazo proyectos y propuestas interdisciplinarios de relevancia académica y científica.

2. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA JORNADA

La Universidad del Salvador renueva su compromiso con la agenda 2030 a partir de exponer, presentar e intercambiar trabajos académicos y/o de transferencia a la comunidad que reparen en un abordaje integral económico, social y humano.

Los ejes a tratar son los siguientes:

- **Eje 1: Vida Sana y bienestar social**
 - Prevención y tratamiento del abuso de sustancias adictivas.
 - Tratamiento de enfermedades infecciosas.

- **Eje 2: Desarrollo económico y generación de empleo de calidad.**
 - Promoción de un entorno de trabajo seguro y sustentable.
 - Desarrollo de proyectos empresariales que articulen con una economía sustentable.
- **Eje 3: Hábitat seguro y sustentable**
 - El uso eficiente de los recursos naturales.
 - Desarrollo de una urbanización inclusiva y sostenible.
 - Promoción de la educación para un desarrollo sostenible y la Cultura de la Paz.
 - Valoración de la diversidad cultural.

En función de las postulaciones recibidas y contemplando los objetivos anteriormente mencionados, el VRID identificará aquellos trabajos que puedan exponerse en conjunto y a partir de ello definirá y establecerá las mesas y paneles de trabajo.

3. POSTULACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PONENCIAS

3.1 POSTULACIÓN

Los postulantes deberán remitir un **resumen escrito (hasta 3000 caracteres con espacio) que respondan a los resultados del proyecto de investigación presentado en la convocatoria SIGEVA-USAL 2022 afín a los ejes propuestos.** En este mismo, se debe señalar la relevancia y pertinencia del trabajo científico, además de indicar a cuál eje responde.

Los postulantes deberán enviar sus trabajos al mail jornadas de la Dirección de Investigación (jornadas.di@usal.edu.ar) en el período que abarca del 1^{ro} al 30 de abril 2024. La Di luego enviará un listado por Instituto a sus Directores de Institutos quienes deberán realizar una selección y enviar su aval al VRID.

El período de envío de los avales de los Institutos a mail de jornadas es entre el 3 al 14 de Junio de 2024. Fuera de ese plazono se recepcionarán trabajos. Una vez aprobado los trabajos se comunicará desde la DI a los expositores las pautas para tener en cuenta para la presentación en la jornada.

Pautas para la elaboración del resumen que acompaña la presentación del trabajo postulado:

- Formato y tipo de letra: Arial 11, interlineado 1,5, alineación justificada.
- Límite de caracteres: 3000 caracteres con espacio.

- Incluir un título que permita identificar rápidamente la idea principal de la postulación. Máximo 15 palabras sin incluir abreviaciones.
- Indicar a qué Proyecto de Investigación hace referencia (código SIGEVA-USAL)
- Incluir cinco palabras clave.
- Articular el texto de modo que pueda visualizarse una Introducción (presentación del tema al lector, objetivos, preguntas de investigación e hipótesis trabajadas, en caso de haberlas), Desarrollo (indicar etapas o fases, precisar resultados o datos concretos) y conclusiones (identificar el impacto, su aporte, discusiones y conclusiones a modo de reflexión o experimentales).
- Recordamos la importancia de una escritura formal y acorde a la presentación de un trabajo académico.

3.2 EVALUACIÓN DE LA POSTULACIÓN.

El Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo (VRID) tendrá a cargo el análisis y evaluación de la propuesta remitida de acuerdo con:

- La vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible tanto en su formación como aplicación y/o resultados.
- Cumplir con las pautas indicadas en cuanto a estructura, formato de presentación y escritura.

3.3 NOTIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LA POSTULACIÓN

El VRID notificará en el transcurso del mes de agosto 2024 la aceptación o no de la propuesta presentada a partir de los criterios enunciados.

4. ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA

- Se contempla la participación de 1 sólo expositor por trabajo.
- El expositor dispondrá de 15 minutos para su presentación.
- Finalizada todas las exposiciones la mesa contará con 30 minutos para responder preguntas.
- Para la presentación de sus trabajos podrán utilizar un Power Point.

CERTIFICADOS

- Se otorgarán certificados al expositor de la ponencia, a los asistentes que concurran y se encuentren previamente registrados en el formulario de inscripción, y a los moderadores de la mesa.

5. FECHAS Y ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

● Envío de resúmenes a la Dirección de Investigación:	1 al 30 de Abril 2024
● Envío de resúmenes postulados a la DI a los II:	20 al 24 de Mayo 2024
● Envío de resúmenes preseleccionados del II a la DI:	3 al 14 de Junio de 2024
● Revisión por parte del VRID:	Julio 2024
● Dictamen y notificación del VRID:	Agosto 2024
● Comunicación de mesas y pautas de la organización de las ponencias:	Septiembre 2024
● Apertura de la inscripción de asistentes	Septiembre 2024
● Realización de la Jornada Institucional de Investigación:	23 y 24 Octubre 2024
